

NEGOCIOS GUAYCHA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA, TRANSACCIONES IMPORTANTES Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Negocios Guaycha Cia. Ltda. (en adelante la Compañía) fue constituida en Ecuador, el 03 de octubre de 1997 e inició operaciones en octubre del mismo año. El domicilio legal de la Compañía es Primera Norte N° 108 entre Apolinario Gálvez y Malecón en la Parroquia Puerto Bolívar de la ciudad de Machala Provincia de El Oro - Ecuador.

Su actividad económica consiste en la explotación de criaderos de Camarones.

La Compañía efectúa sus ventas principalmente en el mercado nacional; la venta de camarón representa un 100% de sus ingresos.

(b) Aprobación de estados financieros

Los Estados Financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el 30 de marzo de 2013.

(c) Presentación de los estados financieros

Los Estados Financieros adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía. La Compañía prepara y presenta estados financieros, mostrando los siguientes saldos:

	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2010
	\$	\$	\$
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE	192.462,23	23.849,07	12.807,77
ACTIVO NO CORRIENTE	330.021,32	321253,60	242.401,27
TOTAL DE ACTIVO	522.483,55	345.102,67	255.209,04
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE	332.491,48	228.598,61	98.576,52
PASIVO NO CORRIENTE	130.123,76	55.924,84	116.205,24
PATRIMONIO	59.868,31	60.579,22	40.427,28
TOTAL PASIVO Y PATR. NETO	522.483,55	345.102,67	255.209,04

2. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañía se dispuso que todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión deberán preparar sus estados financieros con observancia plena de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF por sus siglas en español e IFRS, por sus siglas en inglés), que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente, precisando en las notas una declaración en forma explícita y sin reserva sobre el cumplimiento de dichas normas. Concordante con esta resolución, la preparación y presentación de los primeros estados financieros de la Compañía en los que se aplican plenamente las NIIF es la información financiera, y se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

Para efectos de la presentación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF, se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2011, con objeto de preparar el primer juego de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011. Conforme a lo anterior, la información contenida en los estados financieros y notas explicativas referidas al año 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información similar relativa al año 2012.

Esta normativa supone, con respecto a la que se encontraba en vigor al tiempo de formularse los estados financieros de la Compañía de 2011, entre otros asuntos, lo siguiente:

- Algunos cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de los estados financieros anuales, y
- Mayores revelaciones incluidas en los estados financieros anuales.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones que afectan los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

A la fecha de emisión de estos estados financieros, las siguientes normas e interpretaciones fueron emitidas y aplicadas a los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2011:

- **Enmiendas a la NIC 1 Presentación de estados financieros (como parte de mejoras a las NIIF publicadas en 2010).**

Las enmiendas a la NIC 1 aclaran que una entidad puede mostrar y revelar un análisis de otro resultado integral por línea en el estado de cambios en el patrimonio o en notas a los estados financieros. Tales enmiendas han sido aplicadas retrospectivamente; así mismo, las revelaciones en los estados financieros han sido modificadas para reflejar este cambio.

(c) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2011 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

(d) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

NIIF 9 Instrumentos financieros. Efectiva para períodos anuales que comienzan el o después del 1 de enero de 2013. La NIIF 9, la cual fue publicada en noviembre de 2009, introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La enmienda a la NIIF 9 en octubre de 2010 incluye los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y des-reconocimiento. Las exigencias claves de la NIIF 9 son descritas a continuación:

La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición sean medidos posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. En concreto, las inversiones en instrumentos de deuda que se llevan a cabo dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea captar flujos de efectivo contractuales, y que cuyos flujos de efectivo contractuales correspondan exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre capital, son generalmente medidos a su costo amortizado en períodos subsiguientes de la fecha de cierre.

El efecto más significativo de la NIIF 9 en relación a la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de cambios en el valor razonable de un pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. En concreto, bajo la NIIF 9, para los pasivos financieros que están designados a valor razonable con cambios en resultados, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero, que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo, es presentado en otros resultados integrales, a menos de que el reconocimiento de los efectos del cambio de riesgo de crédito del pasivo en otros resultados integrales origine o incremente un desajuste en la utilidad o pérdida. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un

pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente bajo la NIC 39, el importe de variación en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados era presentado en el estado de resultados integrales.

La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inician con posterioridad al 1 de enero 2013, y su aplicación anticipada está permitida. La Gerencia estima que la NIIF 9 se adoptará en los estados financieros para el período anual que comenzará el 1 de enero 2013, y que su aplicación puede tener un impacto significativo en las cifras reportadas correspondientes a los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía.

(e) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en Dólares de los Estados Unidos que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

(f) Efectivo y equivalente al efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalente al efectivo comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimientos menores a tres meses, fácilmente convertibles, en montos conocidos de efectivo y no están sujetas a riesgos significativos de cambios en su valor.

(g) Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidos a su costo amortizado, menos cualquier estimación

por deterioro de cuentas por cobrar. La estimación por deterioro es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar el íntegro de las cuentas por cobrar de acuerdo con los términos originales establecidos. Al respecto la Compañía considera para el cálculo de la estimación los siguientes parámetros de antigüedad: (i) mayor a 90 días: 20%, (ii) mayor a 120 días: 40%, (iii) mayor a 150 días: 60%, y (iv) mayor a 180 días: 100%, de deterioro, excepto en los casos en los que haya certeza de la cobrabilidad de dichos saldos vencidos. En adición, la Gerencia registra una estimación por deterioro según evaluaciones efectuadas a clientes específicos a los cuales se les deba iniciar o se les ha iniciado una acción judicial y a clientes que evidencian una difícil situación económica.

El saldo de la estimación por deterioro es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

Los criterios básicos para castigar los activos financieros contra la cuenta de estimación por deterioro, son los siguientes:

- (a) agotamiento de la gestión de cobranza, incluyendo ejecución de garantías; y
- (b) dificultades financieras del deudor que evidencia la imposibilidad de hacer efectiva la cobranza de la cuenta por cobrar.

(h) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de fabricación o adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se ha determinado utilizando el método promedio ponderado. Los inventarios por recibir se registran al costo, usando el método de identificación específica.

El costo neto de los productos terminados y de los productos en proceso comprende la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio menos los correspondientes gastos de venta y en el caso de productos en proceso menos los costos a incurrirse para terminar su producción. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para deterioro de inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

La estimación por deterioro de inventarios se determina de manera específica, de acuerdo a su nivel de rotación y a criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que se determina.

(i) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la utilidad o pérdida del período.

Activos Financieros

Los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento;
- Préstamos y partidas a cobrar;
- Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenido para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por la Compañía para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no es un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz.

Un activo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como activo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los activos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC 39 permita designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos activos se reconocen contra la utilidad o pérdida del período en que se producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier dividendo o interés devengado de dichos activos financieros.

Los activos financieros no derivados con una fecha fija de vencimiento, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la Compañía tiene la intención efectiva y además, la capacidad, de conservar hasta su vencimiento, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Estas inversiones son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida, reconociéndose el ingreso a lo largo del periodo correspondiente.

Las cuentas por cobrar préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas son registradas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como (a) préstamos y partidas a cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. Estas inversiones se valoran a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable de éstas inversiones se reconocen directamente en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, los intereses calculados según el método del tipo de interés efectivo y las ganancias o pérdidas por variación en el

tipo de cambio en instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera, los cuales son reconocidos directamente contra la utilidad o pérdida del período en que se producen. Cuando el activo se enajene o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en otros resultados integrales se incluyen en la utilidad o pérdida del período. Los dividendos de instrumentos patrimoniales clasificados como disponibles para la venta, se reconocen en la utilidad o pérdida del período cuando se establezca el derecho de la Compañía a recibir el pago correspondiente.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados u como otros pasivos financieros.

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuando se clasifican como mantenido para negociar o, en su reconocimiento inicial, han sido designados por la Compañía para ser contabilizados a su valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se incurre principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro inmediato;
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o

Un pasivo financiero distinto a aquellos mantenidos para negociar puede ser clasificado como pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento; o
- Los pasivos financieros forman parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, los cuales son administrados y evaluados según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Compañía, y cuya información es provista internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIC 39 permita designar a todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en los cambios del valor razonable de estos pasivos se reconocen contra la utilidad o pérdida del período en que se

producen. Las ganancias y pérdidas reconocidas incluyen cualquier interés causado por dichos pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros, son registrados con posterioridad a su reconocimiento inicial al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, reconociéndose el gasto de interés a lo largo del período correspondiente

(j) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como activos fijos. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo se determina como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de éstos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La Compañía decidió adoptar como costo atribuido a la fecha de transición de sus propiedades, planta y equipos los valores razonables de estos activos por referencia a informes técnicos establecidos por peritos valuadores independientes. Estos valores fueron determinados con base en los valores de reposición para las maquinarias y equipos, y valores de mercado para las propiedades. La depreciación de estos activos se calcula en base a los estudios técnicos avalados por los peritos independientes antes indicados.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	Rango de Años
Edificios y otras construcciones:	
Edificios	20
Otras construcciones	15
Maquinaria y equipo	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de cómputo	4

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo.

(k) Pérdida por deterioro

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la utilidad del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(I) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que

se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(m) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(n) Beneficios a empleados y trabajadores

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto y largo plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan en el estado de situación financiera.

(o) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta y el costo de ventas relacionado son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluyan a la Compañía. Las ventas son presentadas netas de descuentos.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

Los ingresos por dividendos de inversiones son reconocidos cuando han sido establecidos los derechos de los accionistas a recibir el pago correspondiente (una vez que se haya determinado que es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad).

(p) Impuesto a las ganancias

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gastos o ingresos, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta neta gravable del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del período.

El pasivo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporarias que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a las ganancias diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Compañía disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporarias que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa de impuesto a las ganancias, que se espera aplicar a las ganancias gravable en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a las ganancias promulgada o sustancialmente promulgada en la fecha del estado de situación financiera.

3. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la presentación de estos estados financieros no tenemos conocimiento de hechos y eventos que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012.

.

.

1	ACTIVO			-	-
101	ACTIVO CORRIENTE				
10101	Efectivo y equivalentes del efectivo	7		364,33	162.113,42
1010205	Cuentas por Cobrar Clientes	8		-	-
1010208	Otras Cuentas Por cobrar	8		-	9.750,00
1010209	(Provisión Cuentas Incobrables	8		-	-
10103	Inventarios	9		-	-
1010313	(-)Provisión Por Valor Neto de Realización y Otros	9		-	-
10104	Servicios y Otros Pagos Anticipados	10		16.366,66	7.086,82
10105	Activos por Impuestos Corrientes	11		7.118,08	13.511,99
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE			23.849,07	192.462,23
102	ACTIVO NO CORRIENTE				
10201	Propiedad, Planta y Equipo	12		337.885,29	364.367,14
1020112	(-)Depreciación Acumulada	12		(16.631,69)	(34.345,82)
10203	Activos Biológicos	14		-	-
10204	Activo Intangible	15		-	-
	(-)Amortización Intangibles	15		-	-
10205	Activos por Impuestos Diferidos	16		-	-
10206	Activos Financieros no corrientes	17		-	-
10207	Otros Activos No Corrientes	18		-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			321.253,60	330.021,32
1	TOTAL ACTIVO			345.102,67	522.483,55
2	PASIVO				
201	PASIVO CORRIENTE				
20103	Cuentas y Documentos por pagar	21		91.194,14	165.938,88
20104	Obligaciones con Instituciones Financieras	22		120.689,73	150.000,00
20105	Provisiones	23		-	-
20107	Otras Obligaciones Corrientes	24		5.425,87	8.143,00
20108	Cuentas por pagar diversas relacionadas	25		-	-
20109	Otros pasivos financieros	26		-	-
20110	Anticipo de Clientes	27		2.879,27	-
20111	Pasivos Directamente asociados con los activos no corrientes	28		-	-
20112	Porción Corriente de provisiones por beneficios a empleados	29		8.409,60	8.409,60
20113	Otros Pasivos Corrientes	30		-	-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE			228.598,61	332.491,48
202	PASIVO NO CORRIENTE				
20202	Cuentas y Documentos por pagar	32		-	-
20203	Obligaciones con Instituciones Financieras	33		21.882,51	84.518,98
20204	Cuentas por pagar diversas relacionadas	34		34.042,33	45.604,78
20206	Anticipo de Clientes	35		-	-
20207	Provisiones por Beneficios a empleados	36		-	-
20208	Otras Provisiones	37		-	-
20209	Pasivo Diferido	38		-	-
#¡REF!	Otros Pasivos Corrientes	39		-	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			55.924,84	130.123,76
2	TOTAL PASIVO			284.523,45	462.615,24
3	PATRIMONIO NETO				
30101	Capital Suscrito o Asignado	40		4.400,00	4.400,00
302	Aportes para futuras capitalizaciones	41		-	-
30401	Reserva Legal	42		880,00	880,00
30402	Reservas Facultativa y Estatutaria	42		-	-
305	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	43			
30502	Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo			25.900,00	25.900,00
30503	Superávit por revaluación de Activos Intangibles			-	-
30504	Otros Superávit por Revaluación			-	-
307	RESULTADOS ACUMULADOS	44			
30601	Ganancias acumuladas			26.962,10	37.244,22
30602	(-)Perdidas Acumuladas			-	-
30603	Resultados acumulados provenientes de la adopción NIIF			(8.977,38)	(8.977,38)
30604	Reserva de capital			174,71	174,71
307	RESULTADOS DEL EJERCICIO	45			
30701	Ganancia neta del Período			11.239,79	246,76
30702	(-)Perdidas Neta del Período	RI		-	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO			60.579,22	59.868,31
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			345.102,67	522.483,55

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (Por Función)					
<i>(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)</i>					
		Diciembre			
		Notas	2011	2012	%
<u>INGRESOS</u>					
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
4101	<i>Ventas Netas</i>	50	783.829,91	971.165,29	
41	VENTAS NETAS		783.829,91	971.165,29	
<u>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION</u>					
51	<i>Costo de venta y producción</i>	52	752.080,01	917.183,54	94%
42	GANANCIA BRUTA		31.749,90	53.981,75	
43	<i>Otros Ingresos</i>	51	-	-	
<u>GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</u>					
5201	<i>Gastos de ventas</i>	53	-	-	0%
5202	<i>Gastos de Administración</i>	54	22.325,85	44.081,16	5%
5204	<i>Otros Gastos</i>	56	-	-	
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		22.325,85	44.081,16	
5203	GASTOS FINANCIEROS	55			
	<i>Interés, comisiones de Operaciones Financieras</i>		1.082,51	2.591,24	
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS		1.082,51	2.591,24	
60	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	57	8.341,54	7.309,35	
61	<i>15% Participación a Trabajadores</i>		(1.251,23)	(1.096,40)	
62	<i>Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos</i>		7.090,31	6.212,95	
63	<i>Impuesto a la Renta</i>		(2.982,59)	5.966,19	
64	GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.107,72	12.179,14	1%
81	COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL				
	<i>Ganancias por Revaluación de Propiedad Planta y Equipo</i>		25.900,00	25.900,00	
	TOTAL COMPONENTES DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL		25.900,00	25.900,00	
82	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		30.007,72	38.079,14	

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CÓDIGO	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS			SUPERAVIT POR VALUACION				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO		
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTADUTARIA	OTRAS RESERVAS	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	Reserva de Capital	GANANCIA NETA DEL PERIODO		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
				301	302	30401	30402	0	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603		30604	30701
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	99	4.400,00	-	880,00	-	-	-	25.900,00	-	-	-	38.201,89	-	(8.977,38)	174,71	246,76	-	60.825,98
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	9901	4.400,00	-	880,00	-	-	-	25.900,00	-	-	-	26.962,10	-	(8.977,38)	174,71	11.239,79	-	60.579,22
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	4.400,00	-	880,00	-	-	-	25.900,00	-	-	-	26.962,10	-	(8.977,38)	174,71	11.239,79	-	60.579,22
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:	990102	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CORRECCION DE ERRORES:	990103	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.239,79	-	-	-	(10.993,03)	-	246,76
Aumento (disminución) de capital social	990201	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes para futuras capitalizaciones	990202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prima por emisión primaria de acciones	990203	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	990204	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	990205	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta	990206	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo	990207	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles	990208	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios (detalle) (NOTA 35)	990209	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.239,79	-	-	-	(11.239,79)	-	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	990210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	246,76	-	246,76